

La Estrella, 06 de Julio de 2021

ASUNTO : Contratación Selección Abreviada Subasta Inversa N° 007-039-2021

AL : Señor
OFERENTES
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa N° 007-039-2021 cuyo objeto es el **“Suministro de combustibles, grasas, lubricantes, líquido de frenos, agua de batería y refrigerantes de motor para la Fuerza pública, Entidades adscritas al Ministerio de Defensa y demás Entidades del Estado abastecidas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó.”**

En desarrollo del proceso de contratación de Selección Abreviada Subasta Inversa N° 007-039-2021 la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos respecto de los documentos contenidos en el SOBRE 1**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en el pliego de condiciones y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación y verificación tendrá un término de traslado por (3) días hábiles para que el oferente pueda subsanar las observaciones hechas por los comités y/o realicen observaciones al mismo, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

Leidy Johana Atehortua Alvarez
Profesional de contratos
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN JURÍDICA

1. DISTRACOM S.A. NIT 811.009.788-8

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

REQUISITOS	DISTRACOM S.A. NIT 811.009.788-8
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple
Consulta Antecedentes Judiciales Policía	Cumple
Consulta de multas código de policía - SRNMC	No aporta el certificado no obstante en virtud del Decreto 019 del 2012 la Entidad procede a la consulta
Garantía Seriedad de la Oferta	Cumple Póliza de Seriedad N° 53-44-101016543
Compromiso Anticorrupción	Cumple
Registro Único de Proponentes	Cumple
Experiencia	Habilitado

OBSERVACIÓN INICIAL: Ninguna

CONCLUSIÓN INICIAL: La empresa DISTRACOM S.A. NIT 811.009.788-8 cumple con cada uno de los requisitos jurídicos del proceso 007-039-2021, por tanto, está habilitado.

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN FINANCIERA

No. PROCESO: SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No 007-39-2021

OBJETO:

Suministro de combustibles, grasas, lubricantes, líquido de frenos, agua de batería y refrigerantes de motor para la Fuerza pública, Entidades adscritas al Ministerio de Defensa y demás Entidades del Estado abastecidas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó

FECHA EVALUACION:

JULIO 06 DE 2021

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$70.000.000.00)

No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO		NIVEL ENDEUDAMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			PLIEGO	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA
1	DISTRACOM S.A	31/12/2020			35%	3,34	4,39	14%	9%

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

Una vez analizada la información financiera se pudo identificar que el proponente, **DISTRACOM S.A., CUMPLE** con cada uno de los indicadores establecidos en el numeral 4.6.3 del pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No 007-030-2020 indicados en el cuestionario y verificados en el Registro Único de Proponentes.

CONCLUSIONES

El oferente DISTRACOM S.A., CUMPLE la evaluación financiera.

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN ECONÓMICA

La Evaluación Económica del proceso 007-039-2021 se realizará una vez se haga la apertura del sobre N°2.

“La unión de nuestras Fuerzas”

VERIFICACIÓN TÉCNICA

En desarrollo del proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. 007-039-2021 cuyo objeto es SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, GRASAS, LUBRICANTES, LÍQUIDO DE FRENOS, AGUA DE BATERÍA Y REFRIGERANTES DE MOTOR PARA LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y DEMÁS ENTIDADES DEL ESTADO ABASTECIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por la siguiente firma:

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	UNIDAD DE MEDIDA	OFERENTE DISTRACOM S.A.
01	ACPM	GALÓN	CUMPLE
02	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	CUMPLE
	PUNTAJE		

No.	OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	OFERENTE DISTRACOM S.A.
01	El oferente debe estar en capacidad de suministrar los productos requeridos en Cauca y otros Municipios de Antioquia, en la modalidad de EDS y/o a granel teniendo en cuenta que los precios serían diferentes. Los lugares de ejecución y modalidades de entregas antes descritos podrán ser modificados o ampliados a otros Departamentos, de acuerdo a las necesidades de la Entidad, de la Fuerza u otros requerimientos, siempre y cuando los mismos se deriven del objeto del presente contrato y previo acuerdo con el Contratista. Para lo cual el supervisor del contrato notificará al Contratista mediante comunicado y el Representante Legal del mismo aprobará mediante documento el cual se anexará al expediente contractual.	CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”

02	Se deben garantizar surtidores dotados de un sistema de control de suministro mediante tecnología electrónica de chip; para lo cual el oferente deberá contar con sistema en línea y aportar al supervisor del contrato usuario y contraseña donde se pueda generar como mínimo, fecha, hora, placa del vehículo, tipo de combustible y cantidad suministrada.	CUMPLE
03	Los chips deberán ser únicos para cada elemento y la instalación y costo correrá por cuenta del CONTRATISTA.	CUMPLE
04	Los vehículos que se empleen para transportar el combustible deben poseer contador y elemento de almacenamiento de acuerdo a la normatividad vigente.	CUMPLE
05	El tiempo estimado de entrega después de realizado el pedido por parte del supervisor del contrato debe ser máximo 06 horas después, inclusive fin de semana y festivos.	CUMPLE
06	En caso de no haber subasta, el oferente adjudicatario se comprometerá con la Entidad a otorgar un descuento por galón de combustible no menor a \$200 sobre el valor publicado en tablero, para lo cual el representante legal y/o apoderado enviará certificación donde conste dicho descuento. Documento que será objeto de verificación.	CUMPLE
07	Cuando exista subasta, el oferente que resulte adjudicatario deberá mantener el descuento de la suma de los lances de la subasta fijo y firme durante la ejecución del contrato, adiciones y prorrogas si las hubiere.	CUMPLE
08	Se debe aportar copia de la Póliza vigente de seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual.	CUMPLE
09	Se debe presentar copia de las Actas de calibración reciente a los surtidores de las estaciones ofertadas, enviarlas durante la ejecución del contrato cuando sean requeridas y poner a disposición de la Agencia logística un serafín para efectuar calibración de surtidores cuando entre ambas partes acuerden realizar dicha calibración.	CUMPLE
10	Se debe presentar copia de las Actas de pruebas hidrostáticas recientes que garanticen que los tanques y tuberías se encuentran en perfecto estado de	CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”

	conservación y funcionamiento, de igual forma se deben presentar durante la ejecución del contrato cuando la Agencia Logística lo requiera.	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente DISTRACOM S.A. el comité técnico encuentra que la oferta CUMPLE con las especificaciones técnicas habilitantes para continuar en el presente de selección.

“La unión de nuestras Fuerzas”

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. FINANCIERA	EVA. ECONÓMICA.	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	DISTRACOM S.A. NIT 811.009.788-8	Habilitado	Habilitado	Pendiente apertura Sobre N°2	Cumple	Habilitado Cumple

Nota N°1: La Evaluación Económica del proceso 007-039-2021 se realizará una vez se haga la apertura del sobre N°2.

“La unión de nuestras Fuerzas”